

Profesionales del consultorio Alejandro Gutiérrez inician movilización

Los funcionarios profesionales de la salud que se desempeñan en el Consultorio Alejandro Gutiérrez de Coyhaique iniciaron un proceso de movilización con el objetivo de visibilizar una serie de demandas del sector, buscar una respuesta de las autoridades regionales de Gobierno y del Servicio de Salud Aysén, y, por ende, mejorar las condiciones laborales al interior del recinto asistencial.

Desde las directivas de Fenpruss de Aysén y Coyhaique emitieron una declaración pública en la que aseguran que llevan varios meses “en negociación para regularizar grados de inicio en modalidad contrata para profesionales, reuniones que no muestran avances por parte de la primera autoridad. En este servicio llegan recursos nuevos para contratar profesionales en condiciones laborales ajustadas a la realidad regional y este Servicio de Salud de Aysén, instruye las contrataciones en grado mínimo, lo que se contradice con el compromiso del director de Servicio de Salud Aysén, de que los cargos que llegan desde Minsal se deben concursar con el mismo presupuesto que vienen desde el nivel central”.

Agregan que en una reunión realizada el



20 de agosto recién pasado, “el Subdirector de Gestión de las Personas reconoció que se

recorta ese presupuesto para pagar las deudas del Servicio de Salud”.

También manifiestan su rechazo a este tipo de gestiones, “ya que no se puede “hacer caja” con las remuneraciones de las y los profesionales, es decir, se responsabiliza a los trabajadores por una mala gestión que no les corresponde, castigando a quienes sostienen día a día un sistema de salud ya sobrecargado e inequitativo”.

Abiertamente además acusan al director del Servicio de Salud Aysén, Juan Pablo Bravo, por lo que califican como “el uso discrecional de las facultades del director, quien ha favorecido a algunos funcionarios median-

te criterios pocos transparentes y favores políticos, en lugar de establecer criterios objetivos y equitativos. De esta manera, sus acciones se alejan de la máxima del principio de igualdad y equidad entre los trabajadores de este servicio y profundiza el sentido de menosprecio a la labor de quienes sostienen nuestra red en su pilar fundamental: la atención primaria”.

“Aún más preocupante es la forma en que el director del Servicio impulsa en la mesa de trabajo propuestas que carecen de fundamentos económicos y que, al ser contrastadas con las alternativas planteadas por los trabajadores, resultan más costosas y menos eficientes. Cuando se demuestra con cifras que la propuesta de los funcionarios es más barata y equitativa, la Dirección igualmente opta por la opción más cara, favoreciendo a quienes ya gozan de mejores condiciones. Esto constituye una señal clara de discrecionalidad y uso arbitrario de las facultades jerárquicas”, añade la declaración de Fenpruss.

De esta manera, el próximo lunes los profesionales de la salud de dicho establecimiento de atención primaria iniciarán una manifestación con el objetivo de dar a conocer más detalles de esta situación, socializar sus demandas en busca de “asegurar condiciones mínimas para que los equipos de salud puedan cumplir su tarea de atender con dignidad y calidad a toda la comunidad. Cuando se precariza a los trabajadores de la salud, se precariza la atención que reciben las personas”.



COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G. CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

El Colegio de Contadores de Chile A.G, en sesión del Consejo Nacional celebrada el 21 de Agosto del 2025 y conforme al informe de proclamación de los candidatos a consejeros regionales electos para el periodo 2025-2028 entregado por el Tribunal Calificador de Elecciones del Colegio de Contadores de Chile A.G. y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13° N°10 y 13° N°34 del Estatuto, así como en los Art. 14°, 19° y 22° del Reglamento de Elecciones para el período 2025-2028, el Consejo Nacional procedió a Proclamar como Consejeros Regionales Electos a los integrantes de la LISTA UNICA presentada por este regional.

1.- YESSICA CASTILLO ROZAS	PRESIDENTE
2.- OSCAR CRUZAT SALDIVIA	VICEPRESIDENTA
3.- BETANIA RECALBA FICA	SECRETARIA
4.- JAIME HUANQUIAO QUINTUL	TESORERO
5.- VICTOR HUGO MORALES HORSTMAYER	DIRECTOR